

=====

Agua Blanca, 14 de mayo del 2021.

OFICIO N° 064-2021-I.E."R.C"-AB/D

SEÑORA:
María Carolina Pérez Tello
Directora de la UGEL El Dorado.
San José de Sisa.-

Asunto : REQUERIMIENTO DE TABLETAS.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que la Institución Educativa Ramón Castilla, recepcionó con fecha 09 de abril 170 tabletas para estudiantes, **faltando para 19 estudiantes** y 20 tabletas para docentes, **faltando para 1 docente**, motivo por el cual realizo el requerimiento respectivo para garantizar la calidad educativa de nuestros estudiantes.

Sin otro particular, propicia es la ocasión para reiterarle mi estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 001 "RAMON CASTILLA"

Prof. María F. Aspás Hernández
DIRECTORA (*)

c.c.: Archivo
MFAE/Dir.ª